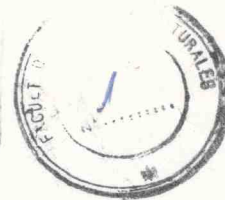


RESOLUCION N°
1996
FECHA.. 26.-8.-96..



FACULTAD DE CIENCIAS
NATURALES Y MUSEO

1996

PROGRAMA

ORIENTACIONES EN LA TEORIA ANTROPOLOGICA

1. CONTENIDO GLOBAL Y ARTICULACIÓN

Considerando que a través de los cursos de Antropología General, Lógica y Teoría Antropológica, el alumno ha adquirido ya el conjunto de postulados teórico-metodológicos básicos que confieren unidad y autonomía a la antropología como disciplina científica, en esta materia se abordarán los distintos modelos conceptuales que, a lo largo de su desarrollo, han llevado a la constitución del actual corpus de conocimiento antropológico.

Teniendo en cuenta el alcance de los contenidos de la materia, en esta propuesta se pone especial énfasis en capacitar e instrumentar al alumno en el reconocimiento y evaluación de supuestos teóricos en diferentes productos del quehacer antropológico, habilitándolo para que este ejercicio sea permanente y se incorpore a toda instancia de su práctica profesional. Se plantea explorar los **supuestos teórico-metodológicos que subyacen a la actividad antropológica en las tres áreas de especialización y sus posibles interrelaciones**, utilizando como recursos analíticos conceptos y criterios elaborados en el campo de la reflexión filosófica sobre las ciencias; en especial, aquellos que conciernen a la estructura de las explicaciones científicas, la caracterización de dominios teórico-empíricos y las relaciones entre teorías alternativas y/o sucesivas a lo largo del desarrollo disciplinario.

Dado que el alumno, en la mayoría de los casos, se inicia en la actividad profesional en esta Casa, se tomará como referencia importante, aunque no exclusiva, la producción científica vinculada al quehacer antropológico local. Esto hará posible que el alumno: 1) se ejercite en el reconocimiento de los presupuestos que operan en la base de su propia práctica, 2) identifique las distintas fuentes y perspectivas teórico-metodológicas que influyen y han influido en este quehacer a lo largo de la historia institucional, 3) relacione la actividad antropológica en la institución con los desarrollos disciplinarios en el resto del país y en el mundo; y 4) explore y evalúe la viabilidad de esos u otros enfoques alternativos, en relación a la integración disciplinaria en el marco de las ciencias naturales.



2. OBJETIVOS

Objetivos Generales

- adquirir elementos para la comparación y evaluación de las distintas orientaciones teórico-metodológicas en antropología;
- caracterizar las orientaciones teórico-metodológicas desde un punto de vista interno:
 - adquirir habilidades y hábitos de reconocimiento de enunciados de valor teórico en textos y otros productos de la actividad antropológica
- establecer la influencia de factores externos en la generación, prosecución y evaluación de las distintas posturas; a través de este análisis,
- reconocer las interrelaciones de la antropología con otras disciplinas científicas,
- explorar convergencias y divergencias en el desarrollo teórico de las disciplinas antropológicas,
- elaborar un juicio fundamentado y personal acerca de la unicidad o diversidad de la Antropología actual en función de los desarrollos pasados y de las perspectivas futuras en este campo del conocimiento.

Objetivos Específicos

- conocer y evaluar las repuestas que distintas corrientes de pensamiento en contextos históricos particulares dieron a los problemas antropológicos en las tres áreas de especialización disciplinaria.
- acceder a las nuevas tendencias teóricas en el campo de la antropología y a las nuevas vías analíticas disponibles.
- focalizar en las posturas teórico-metodológicas que proveen fundamento a la integración disciplinaria en el marco de las ciencias naturales.
- implementar los recursos adquiridos en el análisis de la producción antropológica en la Facultad de Ciencias Naturales y Museo de la Universidad Nacional de La Plata, a lo largo de la historia institucional.

